

¿QUÉ PASA SI ME DETIENE ICE?

Si te detiene algún agente de ICE, tus familiares pueden ingresar a la página de ICE, donde encontrarán información sobre los adultos bajo custodia. ICE deberá proporcionarte un número de registro de extranjero para facilitar tu localización: Esto ayudará a que tus familiares te localicen.



* Tienes derecho a un abogado. No es responsabilidad del gobierno darte uno. Si no tienes abogado, puedes pedir te den una lista de profesionales de asesoría legal gratuitos o de bajo costo



* Tienes derecho a comunicarte con el consulado o a que un oficial notifique al consulado de tu arresto



* Tienes derecho a permanecer en silencio. No hables de tu estatus migratorio con nadie más que con tu abogado. Dile al agente de inmigración que deseas permanecer en silencio



* No firmes documentos o tu salida voluntaria del país o cosas que no entiendas sin hablar primero con un abogado. Si firmas, es posible que estés renunciando a la oportunidad de tratar de permanecer en los EE.UU



* Mantén una copia de tus documentos de inmigración con alguien de confianza

